

SERVICIO

PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

“En congruencia con lo establecido en el artículo 46 en la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Hidalgo, se expide el siguiente formato”

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Resaltando los diversos atractivos turísticos, con potencial turístico, eventos ciudadanos, actividades gastronómicas, artesanales y de prestación de servicios.
---------------------------------	--

HOMOCLAVE O CLAVE	DFT-PYD-004
--------------------------	-------------

FUNDAMENTO JURÍDICO Y REGLAMENTARIO

Artículo 2.- El objeto de esta Ley es establecer las bases para el ordenamiento y gestión del Sector Turístico del Estado de Hidalgo, así como los mecanismos de planeación, promoción, fomento, regulación y desarrollo local sustentable de la actividad turística.

CASOS EN LOS QUE EL SERVICIO DEBE PROPORCIONARSE	Cuando el ciudadano requiera promover y realizar difusión de sus emprendimientos.
---	---

REQUISITOS	Ser Tizayuquense Ser prestador de algún servicio Ser mayor de edad
TIPO DE SERVICIO CIUDADANO / EMPRESARIAL	CIUDADANO/EMPRESARIAL
NÚMERO DE COPIAS	No Aplica

TIPO DE SOLICITUD DEL SERVICIO

ESCRITO LIBRE (<input checked="" type="checkbox"/>)
FORMATO TIPO (<input type="checkbox"/>)

INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN

OBJETIVO	N/A
CONTACTO INSPECTOR / VERIFICADOR	N/A
HORARIOS DE ATENCIÓN	N/A

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

	ORIGINAL	COPIA
INE		X
PUBLICIDAD	X	
COMPROBANTE DE DOMICILIO		

PLAZO MÁXIMO DEL SUJETO OBLIGADO PARA RESOLVER EL TRÁMITE	Inmediato
--	-----------

MONTO Y FUNDAMENTO DE LA CARGA TRIBUTARIA	
COSTO, ÁREA DE PAGO Y FUNDAMENTO JURIDICO DEL COBRO	Servicio gratuito

VIGENCIA DEL TRÁMITE A OBTENER	Ninguno
---------------------------------------	---------

DIRECCIÓN Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS	
DIRECCIÓN RESPONSABLE	Dirección de Fomento al Turismo

HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	Lunes a viernes de 8:30 am a 4:30 pm
--	--------------------------------------

CRITERIOS A LOS QUE DEBE SUJETARSE LA DEPENDENCIA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
<ul style="list-style-type: none">• Se presenta la persona a las oficinas de Fomento al Turismo y/o vía WhatsApp para solicitar el servicio.• Se realiza la difusión de su emprendimiento a través de Stand informativos en diversos espacios con publicidad• Acciones de promoción, a través de cápsulas, podcast, publicaciones en medios digitales locales, estatales y nacionales, así como la presentación física en diversos eventos de promoción.

LUGAR DONDE SE PRESTA EL SERVICIO	
NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	Lic. Carlos Daniel Castillo Hernández
DIRECCIÓN	Dirección de Fomento al Turismo
DOMICILIO	Calle Allende s/n Col. Centro, Tizayuca, Hgo. C.P. 43800
NUMERO TELEFONICO	7792002257
CORREO ELECTRONICO	turismo.tizayucasedeco@gmail.com
CONTACTO PARA QUEJAS	7792002257

PUEDE CONSULTAR EL AVISO DE PRIVACIDAD EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA	www.tizayuca.gob.mx
--	--